



PROYECTO DE INTERVENCIÓN
“LA PAZ EMPIEZA POR CASA”

LISBETH PITALÚA VERGARA

Práctica Profesional II de Trabajo Social

Asesora académica
LUZ MIRIAM AGUDELO GIL
Asesora institucional
KAREN ALINA CAICEDO DEDIEGO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
MEDELLÍN
2017

Proyecto de Intervención

“La paz empieza por casa”

Introducción

Desde sus inicios las Comisarías de Familia han promovido la cultura de la solución pacífica de conflictos, la prevención e identificación de situaciones violentas al interior de la familia y la denuncia de la violencia intrafamiliar esto con el fin de reducir las conductas que atentan contra los derechos humanos y no permiten una sana convivencia. (Secretaría de Gobierno. Gobierno Municipal Soacha).

Partiendo de lo anterior y de lo evidenciado durante la práctica profesional de Trabajo Social en la comisaría de familia dos, donde se detecta que los usuarios adolescentes desconocen que es la violencia intrafamiliar y cómo actuar de manera acertada cuando se ven involucrados en estas situaciones y teniendo en cuenta que estos adolescentes han experimentado o conocen de estas situaciones, sin tener la claridad de cuando se transgrede el límite entre una sanción y el maltrato; es importante que ellos identifiquen las características de violencia intrafamiliar (VIF) y el maltrato.

En este sentido se hace necesario generar acciones de empoderamiento a partir de la activación de las diferentes rutas de atención para que cuenten con el acompañamiento adecuado, así la finalidad de la propuesta es la prevención de la VIF y la promoción de estrategias eficientes para una intervención adecuada.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

Ubicación general

Está ubicada en la Calle 104B # 48 - 60 en la Casa de Justicia del barrio Villa del Socorro en la comuna 2 Santa Cruz.

Historia

Las comisarías de familia nacen como resultado del decreto 2737 de 1989, código del menor, consagrándolas normativamente en Colombia, inscribiéndolas como parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y como un importante elemento integrante de la oferta local de justicia para la atención de conflictos de familia. Su propósito fue el establecimiento de instituciones encabezadas por un abogado, con equipos interdisciplinarios en los municipios, que brindaran una atención efectiva en atención a la naturaleza de los conflictos intrafamiliares. Sin embargo, tras la expedición de la Constitución de 1991 y con la aprobación de algunas leyes que incorporan disposiciones relacionadas con los conflictos de familia (tales como el Código de Infancia y Adolescencia –ley 1098–, y la ley de protección a la mujer –ley 1257–), el margen de competencia de las Comisarías de Familia se ha ampliado, por lo que cada vez son más altas las expectativas alrededor de su funcionamiento dentro de los sistemas locales de justicia. Con el propósito de evaluar la gestión de estas autoridades. Son entes de carácter municipal, su organización está determinada por los respectivos Concejos Municipales. (Secretaría de Gobierno. Alcaldía de Medellín, 2007)

Contexto local

En el mes de abril de 1991, mediante el decreto 001, el concejo de Medellín facultó al entonces Alcalde de la ciudad, Omar Flórez Vélez, para crear cinco comisarías de familia.

De las cinco creadas, la primera que empezó a funcionar fue la comisaría del Bosque (para entonces comisaría 1), ubicada en la zona nororiental, atendía en un principio todo el municipio, incluidas su zona urbana y rural.

Respondiendo a la necesidad de satisfacer la creciente demanda de servicios por parte de la comunidad y a la voluntad política de dotar a Medellín de una comisaría por cada comuna, para el año 2006 el municipio pasó a disponer de veinte comisarías de familia.

Marco institucional

La comisaría de familia 2 cuenta con una Comisaria, tres secretarios, dos Trabajadoras sociales (una de planta y la otra contratista), una psicóloga, una abogada y una auxiliar administrativa.

Tiene la misión de contribuir para garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, niñas, jóvenes y la familia; brindando atención judicial y psicosocial, a través de la promoción, prevención, protección y la conciliación, con el fin de obtener una convivencia pacífica para el mejoramiento de las relaciones familiares y consecuentemente de la convivencia en la ciudad de Medellín.

Las Comisarías de Familia son espacios de reflexión, orientación y conciliación donde los derechos de los miembros de la familia son reconocidos por todos, con miras a lograr una convivencia armónica y pacífica entre ellos, lo que constituye base importante en la tarea del estado de fortalecer la familia (Art. 42 de la Constitución Política de Colombia), como medio generador de verdaderos cambios sociales. Es así como se trata de reeducar al usuario para que él mismo asuma sus responsabilidades y participe activamente en la solución de sus problemas, lo cual permite crear una conciencia ciudadana, proyectándose hacia la comunidad y logrando un mejor manejo de las relaciones familiares y presentar alternativas diferentes a la violencia. (Secretaría de Gobierno. Gobierno Municipal Soacha)

Las comisarías de familia son las encargadas de atender todos los casos que se presenten relacionados con violencia intrafamiliar; tramitar asuntos de familia susceptibles de conciliación; orientar jurídicamente sobre los derechos y deberes de los miembros de la familia; facilitar la solución de los conflictos familiares; brindar atención a los menores que se encuentren en situación irregular; reeducar para la convivencia ciudadana; y, prevención de la violencia intrafamiliar.

Población que atiende

Residentes de la comuna Santa Cruz, en su mayoría de estrato socio económico 1, 2 y 3. Las edades están en un rango de 17 a 70 años.

También se atienden residentes de otras comunas en su mayoría hombres que inician procesos de ley 640 ya que los NNA beneficiarios residen en la comuna.

Servicios que presta

Dentro de los asuntos que atiende la comisaria de familia están:

La orientación y la asesoría de los conflictos familiares dentro del marco de la ley 640 de 2001.

Aceptar y gestionar denuncias por violencia intrafamiliar (Ley 294 de 1996), y denuncias por maltrato infantil (Ley 1098 de 2006).

Adopción de las medidas de emergencia y protección necesarias en caso de riesgo o vulneración de los derechos de NNA (Ley 1098 de 2006).

Fijación provisional de alimentos, visitas y cuidados personales para NNA tendiente a restablecimiento de derechos (Ley 1098 de 2006).

Todos los servicios ofrecidos por la comisaria de familia son de carácter gratuito. Cada comisaría de familia atiende a las personas residentes en la jurisdicción respectiva, si no vive en la jurisdicción, se escucha su solicitud y se remite el caso a la comisaría de familia que le corresponde, de acuerdo a su lugar de residencia.

Trabajo Social, en la Institución

Las competencias específicas de los funcionarios de la comisaría de familia no están por escritas en un manual, pero basándose en la información general de la Alcaldía de Medellín, La Trabajadora Social hace una recopilación y la adapta a las funciones que realiza, con la información suministrada por ella y lo observado en el día a día puedo inferir que la Trabajadora Social cumple con la función de mediación en conflictos siendo la intervención de este profesional una herramienta importante

para que las personas involucradas logren la conciliación de los mismos y lleguen a acuerdos que les permita una mejor relación y convivencia familiar. Entendiéndose la conciliación como un mecanismo de resolución pacífica de los conflictos a través del cual dos o más personas buscan ayuda y asesoría de un tercero neutral. También procesos de información, asesoramiento, apoyo, orientación, derivación, coordinación, evaluación, y procesos educativos para el cambio. Las visitas domiciliarias son un proceso de intervención en los seguimientos de los diferentes casos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil. Son realizadas por la Trabajadora social, se entrevistan a los familiares involucrados. Otro procedimiento es la verificación de derechos de los NNA, donde los aspectos a revisar son: salud física y psicológica del menor, nutrición y vacunación, inscripción en registro civil de nacimiento, ubicación de la familia de origen, vinculación al sistema educativo, estudio del entorno familiar y la identificación tanto de elementos protectores como de riesgo. Los padres de los menores deben presentar la documentación requerida como registro civil, carnet de vacunación y certificado de estudio.

Situación Diagnostica- Objeto De Intervención Social

A partir del diagnóstico y la observación realizada durante cada una de las actividades de las que se hace parte en los procesos de la comisaria de familia y con entrevistas individuales realizadas al equipo interdisciplinario, se puede inferir que la problemática central de la comisaría de familia 2 es la falta de inversión económica, en los programas sociales de promoción y prevención dirigidos por profesionales del área psicosocial, enfocados en la violencia intrafamiliar y el apoyo

psicosocial a las víctimas. Esto ocasionando un incremento en los casos y la vulnerabilidad en la que quedan las víctimas.

Por lo anterior, se considera que el objeto de intervención de la práctica profesional 2 es la violencia intrafamiliar (VIF).

OBJETIVOS

Objetivo General

Sensibilizar sobre la existencia de la violencia intrafamiliar a estudiantes del grado noveno de tres instituciones educativas de la comuna número dos de la ciudad de Medellín.

Objetivos Específicos

- Orientar acerca de las características de la VIF, cómo identificar estas situaciones al interior del hogar y como se activan las rutas de atención cuando ocurre la VIF.
- Apropiar a los estudiantes con diversas herramientas para la prevención de la violencia intrafamiliar, basadas en el respeto por el otro.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Enfoque teórico

A la luz del paradigma COMPRENSIVO - INTERPRETATIVO se encaminará el accionar en campo de la práctica profesional en la comisaría de familia número dos, paradigma que según Dilthey, Weber, Husserl, Schutz., retomados por Ramírez, L Arcila, Buriticá, A & Castrillón, J, 2004 afirman la existencia de diversas realidades, donde los actores son quienes las construyen en relación con su entorno social, por lo que no se debe generalizar a partir de la información obtenida. De tal modo que no hay existencia de una verdad única, por el contrario, las personas configuran una serie de significados dependiendo de las situaciones en las que se encuentran. Este paradigma plantea pues la idea de “ubicar para orientar”. Y es lo que se pretende con el proyecto “La paz empieza por casa”, que los estudiantes tengan claridad sobre todo lo relacionado con la VIF y orientarlos con alternativas de dialogo para la solución de conflictos, esto con la intención de ayudar a las personas a que aprendan con base de su propia experiencia.

“La realidad social es así, una realidad construida con base en los marcos de referencia de los actores”.Dilthey, Weber, Husserl, Schutz. (Ramírez, L Arcila, Buriticá, A & Castrillón, J, 2004. p. 71-72)

La teoría de la que se hará uso para encaminar y dar orden a la intervención es la fenomenología la cual busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, lo importante es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia. El fenomenólogo intenta ver las

cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando. Méndez (2009) habla de la fenomenología como el estudio vivencial de la realidad, estudiando el fenómeno a objeto de comprenderlo, descubriendo su esencia, su naturaleza, tal y como es experimentado.

Referente conceptual

Familia: Según Gustavikno, (como se citó en Gómez, Villa y Vera 2014), la familia está presente en la vida del sujeto. Es la más antigua de las instituciones humanas y constituye el elemento clave para la comprensión y funcionamiento de la sociedad. A través de ella, la comunidad no sólo se provee de sus miembros, sino que se encarga de prepararlos para que cumplan satisfactoriamente el papel social que les corresponde. Es el canal primario para la transmisión de los valores y tradiciones de una generación a otra.

Violencia intrafamiliar: de acuerdo con la Ley 294 de 1996, reformada por la Ley 575 de 2000, la violencia intrafamiliar es todo comportamiento agresivo o maltrato cometido por un miembro del hogar contra otro de la misma institución, sin diferencia de edad, sexo, raza, posición social, estado anímico, lo que involucra que esa conducta cause en la víctima daño corporal o emocional, dirigida de manera dolosa a causar daño. La violencia puede ser física, psicológica (verbal, afectiva, emocional, rechazo, presión, terrorismo, corrupción, económica, etc.) y sexual

(Actos sexuales abusivos con menor de 14 años, acceso carnal violento, acceso carnal abusivo, etc.).

Convivencia.: “Proceso caracterizado por una especial relación comunicativa entre todo los miembros de la comunidad con miras a construir espacios de confianza y consenso, favoreciendo de este modo aspectos contextuales y organizativos en la comunidad a través de procesos de enseñanza y aprendizaje, que sin duda posibilitan mejorar la convivencia además de prevenir, detener y reducir la violencia creando así una cultura de paz y espacios armónicos” (Tuvilla, José. Sf)

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodología

La metodología a utilizar para la realización de las sesiones es “Encuentros”, estos se realizaran en dos sesiones de una hora cada uno, por medio de talleres participativos que permitan la interacción entre los estudiantes y la Trabajadora Social en formación, teniendo un mejor acercamiento a los adolescentes. Generando un ambiente de confianza en el que se puedan establecer un dialogo que evidencie posibles situaciones de maltrato.

“El taller es un proceso grupal donde se construyen conocimientos, planteamientos, propuestas, respuestas, preguntas e inquietudes respecto a un tema, es un espacio en el cual cada persona aporta según sus capacidades, experiencias y particularidades.

Tiene como prioridad la utilización de una metodología de la apropiación del saber; las habilidades se adquieren por la práctica y/o la ejercitación; en el taller predomina el aprehender más que la enseñanza.

Es sabido que uno de los propósitos del taller es aportar a la transformación de las relaciones sociales, políticas y pedagógicas, por ello convoca permanentemente a escenificar los roles, las formas de comunicación y las interacciones entre los sujetos, con el ánimo de develarles y problematizarles.” (Londoño, 2015, p.2)

Las instituciones se seleccionan por ser de las más renombradas en los casos y por ser las más cercanas a la comisaría de familia y a los medios de transporte, permitiendo una facilidad en los traslados.

- I.E. Villa del socorro: Calle 104 C # 48 – 50 Teléfono: 5218673
- I.E. Santa teresa: Cra.52 # 109a-18 Teléfono: 2584245
- I. E. Finca la mesa: Calle 118 # 51A 03 Teléfono: 2149155

Método de intervención, técnicas y herramientas utilizadas

El Trabajo social de grupo

El trabajar en grupo tiene múltiples ventajas ya que posibilita la participación de sus integrantes y la socialización de diferentes puntos de vista generando un

enriquecimiento personal, y no solo una transferencia de conocimiento sino una constante reflexión sobre la historia personal de cada uno y de sus familias.

Lo principal es crear un ambiente de confianza que ayude con la participación activa de todos los integrantes. Esto es posible con la utilización de técnicas y herramientas que permitan que cada integrante se sienta parte importante del grupo, con una función específica dentro de él.

Actividad día 1		Duración
Bienvenida	Se le dará la bienvenida a los participantes y se contextualizarán de las actividades de las cuales van a participar.	2 min
Acuerdos	Contribuirá a un mejor control del grupo	3 min
Rompehielos	Permitirá un mayor acercamiento entre los participantes y quien guían la actividad, familiaridad que permitirá la disociación	15 min
Estaciones de conocimientos	Permitirá tener un acercamiento a los conocimientos previos, por medio de preguntas orientadoras.	15 min
Socialicemos	Por medio de este se socializarán los conocimientos de los estudiantes y la Trabajadora Social en formación.	20 min

Evaluación y cierre del día 1.	Se evaluará la percepción de los participantes partiendo de su experiencia en la actividad.	5 min
--------------------------------	---	-------

NOMBRES	Bienvenida y puesta en común de acuerdos	
OBJETIVO	Proponer unos acuerdos esenciales para estar dispuestos a la participación y el adecuado desarrollo de las actividades	
DURACIÓN	5 minutos	
MATERIALES	N/A	
PREGUNTAS ORIENTADORAS	¿Se sienten cómodos con los acuerdos propuestos? ¿Cuál de los acuerdos propuestos quieren cambiar? ¿Les gustaría proponer algún acuerdo?	
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	
Bienvenida: Se les dará la información de dónde voy, la actividad que realizaremos y la presentación del grupo.	2min	
Acuerdos: Respeto por la palabra	3 min	

Escucha	
Disposición	
Cierre: conclusiones de los acuerdos	
NOMBRE	Rompehielos "La telaraña"
OBJETIVO	Esta servirá de rompehielos, lo cual permitirá que los estudiantes se dispongan a participar, al igual que un reconocimiento de ellos y la Trabajadora Social en formación.
DURACIÓN	15 min
MATERIALES	Un rollo de lana o cuerda
PREGUNTAS ORIENTADORAS	¿Qué te motiva a participar de este espacio?
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
DESCRIPCIÓN	DURACIÓN
Explicación de la técnica: Conformaremos un círculo y nos presentaremos diciendo que nos motiva a estar aquí y tomando una parte de la lana que se facilitara, se le lanza a otro compañero para que se presente	1 min

Conformación del círculo y entregar de la lana	1 min
Presentación de cada uno de los participantes	13 min
Cierre Se le agradece a los participantes por la disposición y se motiva a seguir participando	
NOMBRES	Estación de conocimientos
OBJETIVO	Por medio de preguntas orientadoras identificar los conocimientos previos que tienen los estudiantes sobre temas de violencia intrafamiliar y maltrato.
DURACIÓN	20 min
MATERIALES	Hojas de papel bond- marcadores
PREGUNTAS ORIENTADORAS	¿Qué es violencia intrafamiliar? ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar conoces?
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
DESCRIPCIÓN	DURACIÓN
Explicación: Se reúnen a los estudiantes por subgrupos, se explicará la técnica y	2 min

se les hace entrega de los materiales.	
NOMBRES	Socialicemos
OBJETIVO	Realizar una socialización sobre los temas de VIF con imágenes, mostrar las diferencias y aclarar dudas a los estudiantes.
DURACIÓN	18 min
MATERIALES	imágenes – marcadores – papel bond
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
DESCRIPCIÓN	DURACIÓN
Explicación: Se realiza una socialización, generando un ambiente propicio para que los estudiantes se sientan a gusto conversando sobre el tema de VIF.	20
NOMBRES	Evaluación “El semáforo”
OBJETIVO	Reconocer el nivel de satisfacción de los estudiantes con respecto a la actividad.
DURACIÓN	5 min
MATERIALES	Imagen de un semáforo – papelititos de colores amarillo, azul y rojo - cinta

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
DESCRIPCIÓN	DURACIÓN
<p>Explicación:</p> <p>Se les hace entrega a los estudiantes de tres papелitos de color amarillo, azul y rojo. Ellos deben pegarlo en el semáforo de acuerdo a que tan pertinente fue la actividad para ellos.</p>	

Actividad día 2		Duración
Bienvenida	Se le dará la bienvenida a los participantes y se contextualizarán de las actividades de las cuales van a participar durante la sesión.	2 min
Recorderis	Permitirá hacer un breve recorrido por los temas tratados en la sesión anterior y observar el nivel de atención de los estudiantes, que tan contextualizados están frente al tema.	10 min
Reflexionemos y compartamos	se confrontan distintos saberes, se debate y se sacan conclusiones sobre alternativas de sol	20

Comprometámonos	En este punto se hacen los compromisos personales para el cambio de actitudes y comportamientos, para mejorar la convivencia familiar.	20 min
Evaluación y cierre	Se evaluara la percepción de los participantes partiendo de su experiencia en la activad.	8 min

NOMBRES	Bienvenida	
OBJETIVO	Agradecer por la participación, y generar un ambiente participativo.	
DURACIÓN	2 minutos	
MATERIALES	N/A	
PREGUNTAS ORIENTADORAS	N/A	
NOMBRE	Recorderis	
OBJETIVO	Este servirá para que todo estemos contextualizados frente al tema y tener claridad en el nivel de atención.	
DURACIÓN	10 min	
MATERIALES	Hojas iris con información impresa	
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	

Se realiza un paralelo con hojas iris que tienen información de la sesión anterior impresa, en una, términos y en otra definición, la idea es que los estudiantes unan las hojas que tienen la información correcta.	
NOMBRES	Reflexionemos y compartamos
OBJETIVO	Por medio de preguntas orientadoras identificar los conocimientos previos que tienen los estudiantes sobre temas de solución adecuada de conflictos.
DURACIÓN	20 min
MATERIALES	Hojas de papel bond- marcadores
PREGUNTAS ORIENTADORAS	¿Qué alternativas conoces? ¿Qué tipo de herramientas utilizas?
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
DESCRIPCIÓN	DURACIÓN
Explicación: Se reúnen a los estudiantes por subgrupos, se explicará la técnica y se les hace entrega de los materiales.	
NOMBRES	Comprometámonos

OBJETIVO	
DURACIÓN	20 min
MATERIALES	marcadores – papel bond
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
DESCRIPCIÓN	DURACIÓN
Se trata en este punto que los estudiantes concluyan que alternativas deben implementar para cambiar su manejo de conflictos y como utilizarlas en la vida cotidiana.	
NOMBRES	Evaluación “El semáforo”
OBJETIVO	Reconocer el nivel de satisfacción de los estudiantes con respecto a la actividad.
DURACIÓN	8 min
MATERIALES	Imagen de un semáforo – papelitos de colores amarillo, azul y rojo - cinta
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	
DESCRIPCIÓN	DURACIÓN
Explicación: Se les hace entrega a los estudiantes de tres papelitos de color amarillo, azul y rojo. Ellos	

deben pegarlo en el semáforo de acuerdo a que tan pertinente fue la actividad para ellos.	
---	--

Tipos y modelos de intervención

El modelo que potenciará el ejercicio profesional es el promocional educativo: con este modelo lo que se busca es generar procesos educativos que posibilite la reivindicación de derechos. Como sustenta Lorena Molina, profesora de la escuela de Trabajo Social de Costa Rica “Mediante procesos de concientización, de capacitación, de movilización de recursos personales, grupales, comunales e institucionales y construcción de redes y alianzas de solidaridad, los actores reconstruyen su realidad y configuran estrategias de acción orientadas a participar en la toma de decisiones, para contribuir a transformar su realidad y con ello acceder a una mejor calidad de vida”.

Lo Ético y lo Político:

Los principios que guían el quehacer profesional para la realización del proyecto guiados por el código de ética de trabajo social son: la justicia, el respeto, la solidaridad, la libertad, la honestidad, integralidad, corresponsabilidad, transparencia, confidencialidad.

El respeto es la consideración debida a los otros por su condición de seres humanos. En el ejercicio profesional los trabajadores sociales deben actuar

reconociendo los derechos de los sujetos, sus opiniones, las diferencias culturales y las diversas miradas de la realidad social.

La solidaridad entendida como la intervención en acciones vinculadas a una causa, se expresa en la voluntad y la capacidad profesional de los trabajadores sociales en direccionar y movilizar recursos con el propósito de atender situaciones de vulnerabilidad de la población y sus demandas sociales, y con miras a lograr cambios o transformaciones para el logro de bienestar, equidad y calidad de vida.

Presupuesto

ACTIVIDAD	INSUMOS	INVERSIÓN ECONÓMICA
Diseño, ejecución y evaluación del proyecto.	Practicante de Trabajo Social	\$0
	Lugar	\$0
Taller	Practicante de Trabajo Social	\$0
	Lugar	\$0
	Papelería y gastos varios	\$250.000
Total inversión económica		\$250.000

Resultados Esperados e indicadores

Los resultados esperados con el presente proyecto son el cumplimiento de los objetivos planteados, que permitirán hacer un aporte a la sana convivencia no solo al interior del hogar sino en los lugares concurridos por los jóvenes, sin llegar a un pensamiento utópico se pretende que los estudiantes adquieran pautas que le permitan una mejor solución a los conflictos, una mayor sensibilización y actitudes de respeto, que sean ellos mismos sujetos de enseñanza y cambio frente a la problemática de la VIF, que la información adquirida durante los talleres sea divulgada con otros familiares y amigos; siendo esto el aporte por parte de ellos a la disminución de la violencia y el maltrato.

Objetivo específico	Indicadores de resultado
Orientar acerca de las características de la VIF, cómo identificar estas situaciones al interior del hogar y como se activan las rutas de atención cuando ocurre la VIF.	-Nº de estudiantes participantes y grado de satisfacción de los mismos. -Resultados obtenidos (información recopilada durante la socialización)
Apropiar a los estudiantes con diversas herramientas para la prevención de la violencia intrafamiliar, basadas en el respeto por el otro, y enfocados en su proyecto de vida.	-Nº de estudiantes participantes y grado de satisfacción de los mismos. -Compromisos presentados por los estudiantes

EJECUCION PROYECTO DE INTERVENCION.

El proyecto de intervención desde Trabajo Social estuvo enfocado originalmente a tres Instituciones Educativas de la comuna, pero se dificultó llegar a un acuerdo en la programación de los talleres con los coordinadores de dichas instituciones, por lo que valiéndome de mi criterio profesional y para dar cumplimiento a lo planteado en el plan de prácticas, realice la ejecución con el Grupo Cívica infantil y Cívica Juvenil de la policía de Santa Cruz, el grupo cuenta con aproximadamente 30 NNA entre los 7 y los 17 años, aunque no todos realizaron el taller.

En el desarrollo del proyecto de intervención “La paz empieza por casa” desde Trabajo Social, se realizó el taller en un solo encuentro con los NNA. Hay que dejar claro que en la planeación estaba estipulado que sería dos encuentros por grupo pero al no tener sino un grupo y al ellos tener varios compromisos con la comunidad como son presentaciones de la banda marcial; se programa todo el taller en un solo encuentro. Se realizó el día 21 de Octubre de 2017, iniciando a las 8:30 am y finalizando a las 11 am.

El taller desarrollado se impartió de acuerdo a las temáticas establecidas desde la formulación de la propuesta de intervención. Se inicia con la presentación del proyecto y el desarrollo las actividades, se dio a conocer los servicios brindados por la institución representada que en este caso es la Comisaria de Familia dos y la ruta de atención a la violencia intrafamiliar. Se continua con la reflexión enfocada a las causas de la VIF, que se conoce, que han escuchado. La participación por parte de los NNA durante todo el taller fue activa.

El encuentro se presentó como un proceso de retroalimentación, en el que el dialogo fue el principal protagonista para promover espacios de mutuo aprendizaje y participación por parte de los NNA. Generando un espacio de confianza, permitiendo que los NNA contaron historias de vida y se abrieran a expresar sentimientos relacionados con el tema.

RESULTADOS Y EVALUACION

Aunque el proyecto no se logró ejecutar en las instituciones educativas, se considera que tuvo gran acogida por parte de los NNA, los padres, que se interesaron por lo que se estaba realizando con sus hijos, y por parte del grupo de policías encargados que manifiestan son temas importantes ya que la VIF está presente en los hogares de la comuna. Lo que hace posible y pertinente su continuidad por parte de los practicantes que vayan llegando a la institución.



La evaluación del taller se hizo por medio de la técnica el semáforo, donde cada uno de los participantes colocaba un papel de color verde, rojo o amarillo. Asignando calificación para cada color y numero, siendo:

1. Rojo: mala

2. Amarillo: Regular

3. Verde: Buena

Como se puede observar en la imagen, prevaleció el color verde, en los tres niveles a evaluar: técnica, aprendizaje y satisfacción.

Logros

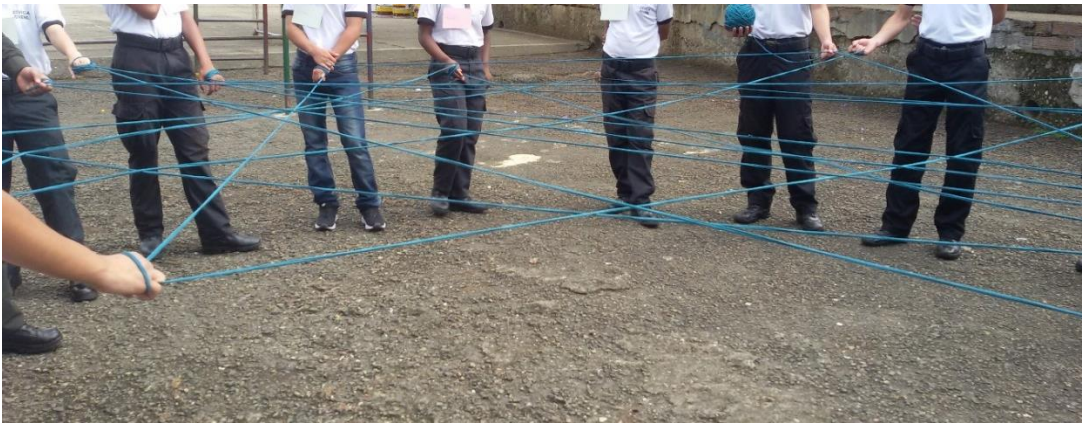
- Se desarrollaron todas las actividades programadas para el encuentro con los NNA, obteniéndose un gran compromiso de los mismos para la divulgación de la información en sus hogares y ser voceros de la prevención de la VIF.
- Se enfatizó la importancia de una comunicación asertiva entre los miembros de la familia y el respeto como eje central de las relaciones.
- Se observó la disposición al cambio y mejora de la convivencia por parte de los NNA, identificando la norma como un apoyo para su crecimiento personal y no como una obligación asignada por los padres.

La evaluación realizada por los NNA del taller evidencia que el taller tuvo gran acogida, permitiendo afirmar que los objetivos planteados en el proyecto se cumplen con el taller.

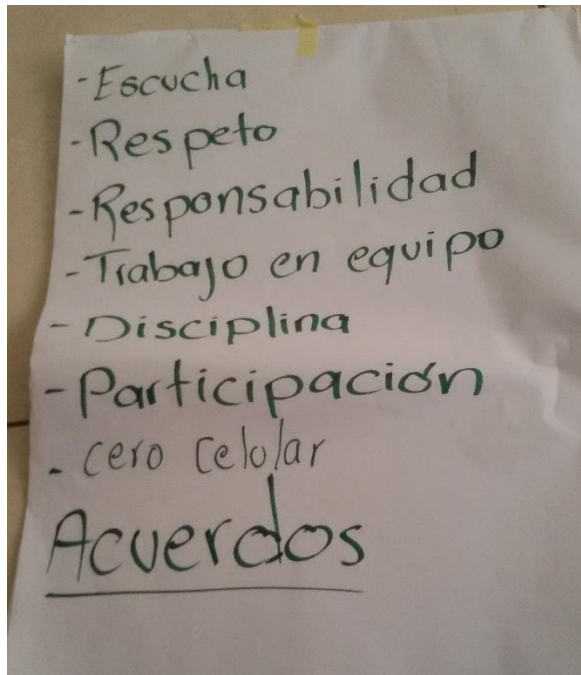
Anexos

Registro fotográfico del taller “La paz empieza por casa” realizado el día 21 de Octubre. Las fotos fueron tomadas por la Trabajadora Social en formación.

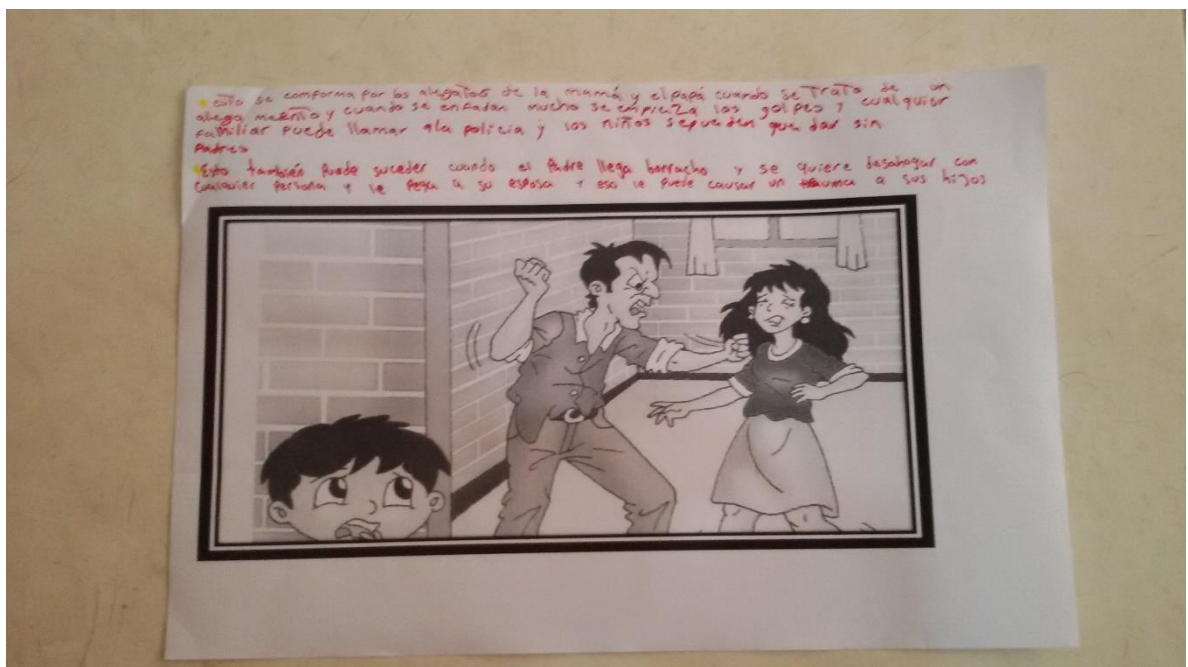
Rompehielos “La telaraña”



Acuerdos



Estación de conocimientos





Esto se muestra en que los hermanos se Pelean solo por un muñeco y se gritan Y Para mí eso es la violencia Intrafamiliar



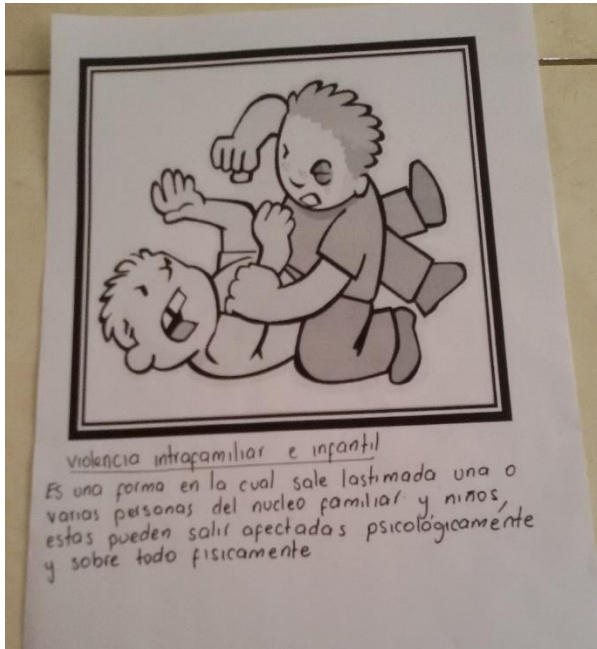
• Esto es cuando los Padres le pegan a sus hijos solo porque cometieron un error

• y cuando uno pelea Trufa de esta imagen se ven desde Afuera del caso como muerte, cárcel o un daño familiar



• Esto es cuando los Padres tratan mal a sus hijos (insultan)

- Cuando hay discusiones entre Familia
- maltrato
 - Violencia Verbal
 - Violencia Fisica
 - Violencia Psicológica
 - Violencia Sexual



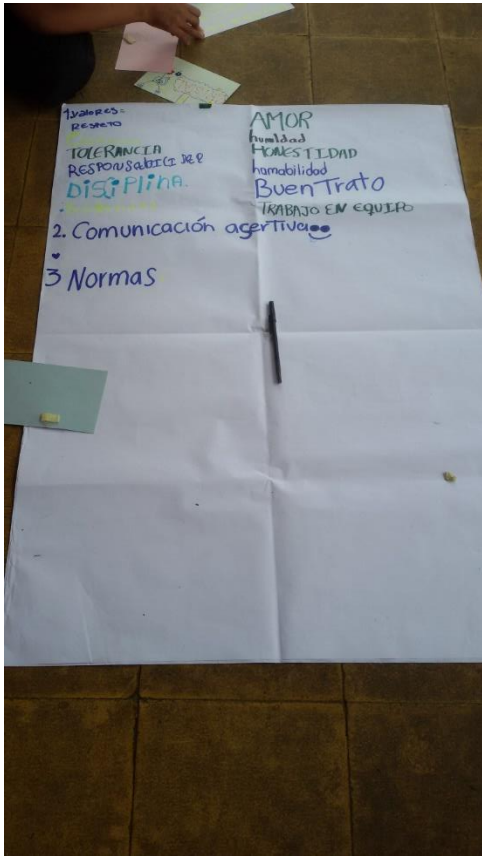
* Maltrato a la mujer.
 * Maltrato animal.
 * Hay que cuidar al niño no llorar
 * no agredir a los demás
 * no pelear no maltratar por de usas

por agredir la clase

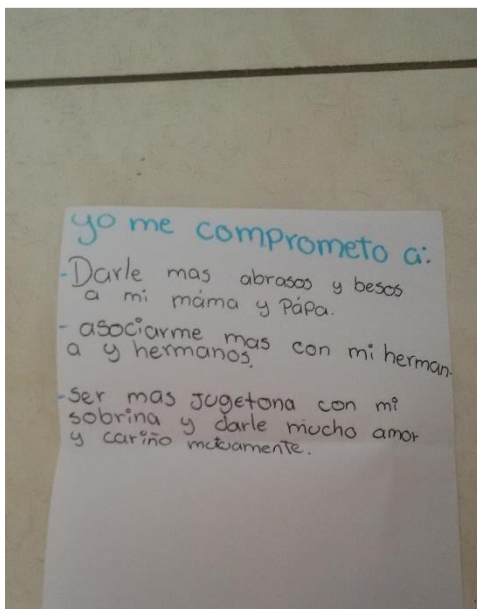
Agrediendo a un niño por nada	W
W	W

Socialicemos





Compromisos



mami quiero que sepas que me perdona por no cumplir lo que
me prometiste pero te juro que siempre estare con
toda siempre

TE AMO

Yo me comprometo a hacerte
labo mi mama y responderle
educadamente

Yo me comprometo a
No ser desobediente
Como acostumbro hacer

Yo me comprometo a
No tanta violencia con
mis hermanos mejor dicho
con toda la gente y mis
compañeros, mi mamá, mis
hermanos, y mi familia
posiblemente

Me comprometo a ganarme la confianza de mi madre no fallarle. ya que siempre que ella me da la confianza y le fallo, pienso que esto no es justo para ella por lo que ella nos brinda el apoyo y la confianza y nosotros engañarla...

Me comprometo a portarme bien dentro y fuera de mi casa, tambien me comprometo a ser excelente academicamente y no ser grosera con mis papas, mis amigos y los mayores.

Me comprometo a ser feliz y a no pelear con nadie. Quiero que mi mama este orgullosa de mi por ser buena hija y que olvidemos el pasado y vivamos el presente, el ahora.

Tener un muy buen comportamiento y amar mucho mas a mi familia.

**YO ME COMPROMETO
HACER CASO Y AYUDAR
EN LOS DEBERES
DE LA CASA...**

Bibliografía

Alcaldía de Soacha. Consultado el 15 de Junio de 2017.

<https://sites.google.com/site/direcciondeapoyoalajusticia/comisarias>

Gómez, O. Villa E., y Vera J. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, ISSN 1692-8571, Vol. 10. N° 1, pp. 11-20.

Ley 294 de 1996. Bogotá, Colombia

Mendez, G (2009). La fenomenología- hermenéutica una metodología integrada para el abordaje de lo real. *Revista Gerencia de la Investigación*. Vol 1 pp 10-17

Molina, Ma. Lorena. Recuperado de

<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/nac/cr/cr-con-04-23.pdf>

Ramírez, L Arcila, Buriticá, A & Castrillón, J. 2004. Fundación Universitaria Luis Amigó. Paradigmas y modelos de Investigación. Consultado 14 de Agosto de 2017. Tomado de:

<http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2011/02/0008paradigmasymodelos.771.pdf>

Secretaría de Gobierno. Alcaldía de Medellín. 2007. *Fortalecimiento institucional de las comisarías de familia de Medellín, 15 años trabajando por y para la familia*. Artes y letras Ltda. Medellín